

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE S.63ª

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO ARCHIVO
NR. 92/8451
A: 15 ABR 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
G.D.E. N.L.P. P.V.S.
M.T.O. E.D.E.C. I.R.A.
C.H.C.

Oficio N° 8763

VALPARAISO, 9 de abril de 1992.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

El señor Diputado don Juan Pablo Letelier Morel, en la sesión celebrada el día 8 de abril de 1992, ha solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien, se sirva informar a esta Corporación, respecto de las medidas que el Supremo Gobierno tiene pensado implementar, destinadas a enfrentar el grave problema de la contaminación ambiental, en particular en la V región.

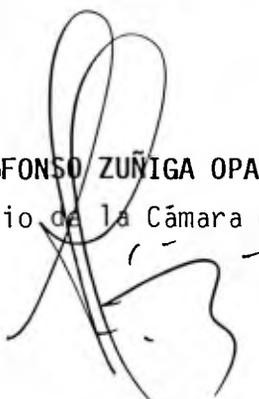
Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



EDUARDO CERDA GARCIA

Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados



ALFONSO ZUÑIGA OPAZO

Prosecretario de la Cámara de Diputados